



MINUTA

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del veintinueve de enero de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en términos de los artículos 96, 97, fracción V y 103 del Código Electoral del Distrito Federal; 17, primer párrafo y 18, fracción I, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 5°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

El Presidente de la Comisión comentó, para efectos de que constara en la minuta, que por cuestiones de asuntos institucionales, previamente programados, esta sesión inició a las 18:30 horas, no obstante, que había sido convocada para que tuviese verificativo a las 17:30 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Israel Castillo González	Subdirector de Normatividad adscrito a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Samuel Alberto Cervantes López	Secretario de la Comisión.

El Presidente de la Comisión mencionó que la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez tuvo un compromiso de carácter institucional, por tal motivo no pudo asistir a esta sesión.

Asimismo, refirió que estaba presente el licenciado Israel Castillo González, en caso de haber algún asunto que tuviera que explicar, durante el desarrollo de esta sesión, en representación del contador público Félix Varela Rodríguez, encargado de despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en razón de que este último, por cuestiones de salud, no pudo asistir.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 1°, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se propuso el proyecto del orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera Sesión Ordinaria, celebrada el quince de enero de dos mil nueve.
3. Conocimiento del PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA TEDF-JEL-017/2008 DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL SEIS.

Los integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto del orden del día, por lo que se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera Sesión Ordinaria, celebrada el quince de enero de dos mil nueve.

Los Consejeros Electorales estuvieron de acuerdo con el proyecto de minuta señalado en este punto del orden del día.

Por lo que al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión, por unanimidad de votos, emitieron el siguiente:

ACUERDO CF-006/09. Se aprueba la minuta correspondiente a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de enero del 2009.

3. Conocimiento del PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA TEDF-JEL-017/2008 DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL SEIS.

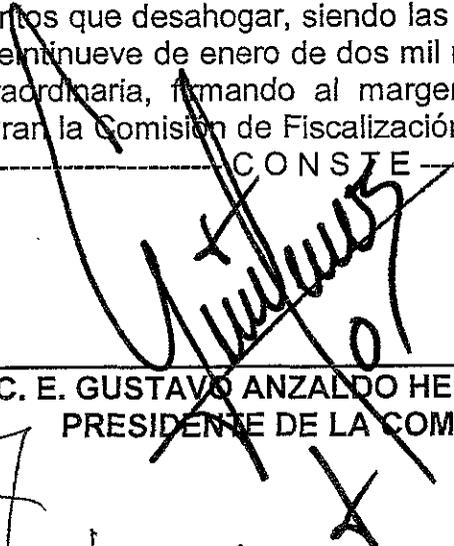


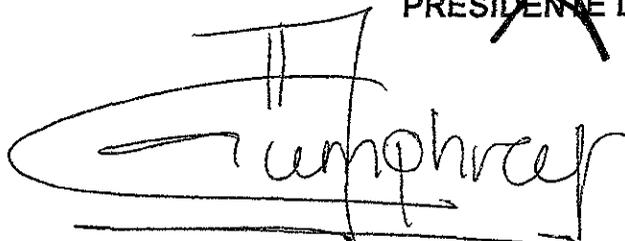
El Presidente de la Comisión mencionó que el proyecto de resolución citado en este punto del orden del día, se emite en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-017/2008, dentro del plazo de los 30 días, que otorgó dicha autoridad jurisdiccional para que se emitiera una nueva resolución, el cual trató de ajustarse a los lineamientos señalados en la aludida ejecutoria. Comentó que dicho proyecto fue construido por las Unidades Técnicas Especializada de Fiscalización, así como por la de Asuntos Jurídicos, con la participación de los asesores de los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión.

Sin mayores comentarios, sobre este punto del orden del día, los integrantes de la Comisión, tuvieron conocimiento del PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA TEDF-JEL-017/2008 DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL SEIS.

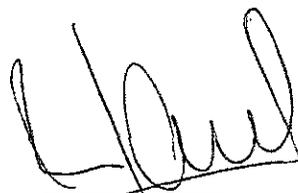
Al no haber más asuntos que desahogar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del veintinueve de enero de dos mil nueve, se dio por concluida la primera Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales que integran la Comisión de Fiscalización.

CONSTE


C. E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. E. CARLA ASTRID HUMPHREY
JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C. E. YOLANDA COLUMBA LEÓN
MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN